

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS JIMFUR S.A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2015.

Señores
Accionistas
JIMFUR S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a las normas legales y estatutarias, según resolución # 92-1-3-0013 de la Ley de Compañías, presento mi informe sobre la situación económica correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

En el presente periodo no se registro ningún movimiento puesto que el año anterior se puso en consideración en cierre de la compañía para este periodo.

Cumplido con los parámetros requeridos por las Normas de Internacionales de Información Financiera en nuestra contabilidad, se aplico la depreciación acelerada de los Activos. Para transferirlos a los accionistas como parte de pago de las deudas que la compañía mantiene con ellos.

Se cumple con todos los parámetros legales para el cierre definitivo de la compañía.

Agradecimientos a los señores accionistas por la confianza brindada pongo en su consideración esta petición por los resultados obtenidos.

De los señores accionistas

Atentamente,



Sr. Carlos Xavier García
Gerente General
C.I. # 090886605-6